



VISTOS: el Informe N° 000137-2026-OGA-SG/MC de la Oficina General de Administración; el Proveído N° 003681-2026-SG/MC de la Secretaría General; el Proveído N° 000017-2026-OGRH-SG-GDL/MC y el Informe N° 000075-2026-OGRH-SG-JÑS/MC y,

CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, aprobado por la Resolución Ministerial N° 000412- 2019-MC, reordenado por la Resolución Ministerial N° 000184-2020-DM/MC, sus actualizaciones y su formalización según la Resolución de Secretaría General N° 000461-2025-SG/MC, el cargo de Director(a) de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración es considerado como Directivo Superior (SP-DS);

Que, mediante el Informe N° 000137-2026-OGA-SG/MC, la Oficina General de Administración solicita a la Secretaría General se de por culminada la designación temporal del señor Eric Marco Guevara Lavado conforme a la Resolución de Secretaría General N° 0397-2025-SG/MC de fecha 07 de noviembre de 2025 y a su vez requiere se disponga la designación temporal de puesto de Director/a de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración al señor Jimmy Wilson Sandoval Saavedra;

Que, de acuerdo con la información que obra en registros, el señor Jimmy Wilson Sandoval Saavedra se desempeña como Coordinador/a de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento, bajo el régimen CAS (Contrato N° 0034-2026); y conforme al Evaluador de Perfil de Puesto N° 014-2026 se verificó que cumple con los requisitos exigidos para la posición bajo comentario; y a la verificación de los impedimentos para el acceso a la función pública de dicha persona, no se corroboró observación alguna;

Que, resulta oportuno precisar que mediante Resolución de Secretaría General N° 000397-2025-SG/MC de fecha 07 de noviembre de 2025, en su artículo 2, se designó temporalmente al señor Eric Marco Guevara Lavado, personal sujeto al Decreto Legislativo N° 1057, en el puesto de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración, en adición de sus funciones; posición que a la fecha se encuentra ocupado;

Que, de acuerdo con el literal f) del artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 000357-2025-MC y su modificatoria, el/la Director/a General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura, durante el Ejercicio Fiscal 2026, tiene delegada la facultad de: *“Autorizar y aprobar las acciones de personal referidas a encargo de puesto y/o de funciones y acción de desplazamiento de designación temporal en los cargos hasta el Nivel F-5, del personal sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, del*



Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 o del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS y modificatorias, conforme al ordenamiento jurídico vigente y de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil. Esta facultad no incluye la de designar o remover a la que alude el numeral 5 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Asimismo, autorizar y aprobar las acciones de personal referidas a encargo de puesto y/o funciones y designaciones temporales en el cargo de Director/a de los proyectos del Ministerio de Cultura. designaciones temporales en el cargo de Director/a de los proyectos del Ministerio de Cultura”;

Que, en consecuencia, de conformidad con lo concluido en el Informe N° 000075-2026-OGRH-SG-JNS/MC, resulta necesario designar temporalmente al señor Jimmy Wilson Sandoval Saavedra en el puesto de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración y a su turno, se dé por concluida la designación temporal de puesto efectuada con Resolución de Secretaría General N° 000397-2025-SG/MC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; la Directiva N° 000005-2025-SG/MC “Directiva que establece el procedimiento para la delegación de firma y las acciones administrativas de encargo y designación temporal en el Ministerio de Cultura”, aprobada por la Resolución de Secretaría General N° 000450-2025-SG/MC; y, en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 000357-2025-MC y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación temporal del señor Eric Marco Guevara Lavado en el puesto de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración, efectuada con Resolución de Secretaría General N° 000397-2025-SG/MC; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR TEMPORALMENTE al señor Jimmy Wilson Sandoval Saavedra, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en el puesto de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones; por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 3.- NOTIFICAR al señor Jimmy Wilson Sandoval Saavedra, a las unidades de organización respectivas, y a la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones para los fines respectivos.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

AISSA ODET PORTILLA JAEN
Directora General

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS